

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

16945 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se hace pública la formalización del contrato relativo a la licitación del "Suministro de energía eléctrica a la Autoridad Portuaria de Pasaia".*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Autoridad Portuaria de Pasaia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Secretaria General.
- c) Número de expediente: 1146/2015.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.pasaiaport.eus(Apartado Perfil del Contratante) ó <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pkbADoIRPmMQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica a la Autoridad Portuaria de Pasaia en los puntos de suministro descritos en el Pliego de Prescripciones Técnicas del contrato.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 31154000.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea y Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/11/2015 24/11/2015.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto y forma la de precio más bajo solamente.

4. Valor estimado del contrato: 474.171,90 euros.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 474.171,90 euros. Importe total: 573.747,99 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 8 de febrero de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14 de marzo de 2016.
- c) Contratista: Aura Energía, S.L.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 442.129,76 euros. Importe total: 534.977,01 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta adjudicataria ha sido la única proposición presentada y admitida a la licitación y cumple los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones Generales Administrativas que la rige.

Pasaia, 18 de abril de 2016.- El Presidente, D. Ricardo Peña Quintela.

ID: A160019793-1